

35º Congreso de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC)

DerivaAR, un consenso pionero para optimizar la derivación de la rinitis y la rinoconjuntivitis alérgicas de Atención Primaria a Alergología

Badalona, 8 de octubre de 2025

- **El consenso ha sido elaborado por 82 especialistas y define recomendaciones para pacientes mayores de 14 años con rinitis alérgica (RA) o rinoconjuntivitis alérgica (RCA) moderada-grave**
- **Identifica las causas del retraso diagnóstico y propone criterios claros de derivación promoviendo circuitos asistenciales coordinados**

La Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), con la colaboración de Menarini, ha presentado el consenso DerivaAR, centrado en la derivación del paciente ≥ 14 años con RA o RCA moderada-grave desde Atención Primaria (AP) a Alergología durante el 35º Congreso Nacional de la sociedad científica, que se ha celebrado del 1 al 4 de octubre en Granada.

DerivaAR se ha desarrollado con metodología Delphi en dos olas (entre septiembre de 2024 y marzo de 2025), y ha contado con la participación de 82 profesionales de la salud (42 especialistas en alergología y 40 médicos de familia) con amplia representación geográfica en España. Todos ellos conforman un panel que reporta alta experiencia clínica y manejo multidisciplinar de casos complejos de RA/RCA.

El consenso alcanzó acuerdo en los 15 ítems de recomendaciones evaluados. Entre las conclusiones destacan:

- El retraso frecuente en el diagnóstico de estas patologías —ligado al diagnóstico basado solo en síntomas y a dificultades de acceso a pruebas específicas, a la similitud con otras patologías como el asma y a la banalización de la enfermedad—.
- La necesidad de capacitación y recursos en AP.
- La alta prevalencia e impacto de RA/RCA en la calidad de vida y los costes sociosanitarios.



- La mayoría de los panelistas coincidieron en que definir criterios de derivación optimizará la calidad del sistema sanitario, la atención al paciente y la coordinación entre especialidades.

El documento delimita, además, funciones por nivel asistencial: por un lado, AP debe liderar la sospecha y la evaluación inicial (historia clínica, antecedentes, comorbilidades, medicación, exploración y gravedad) mientras que la evaluación etiológica corresponde a Alergología.

El doctor Antonio Valero, expresidente y miembro de la SEAIC, considera que “disponer de criterios de derivación compartidos es clave para reducir la variabilidad y mejorar resultados. Gracias a este consenso, disponemos de unos roles claros para Atención Primaria y para la especialidad de Alergología, lo que favorece un seguimiento multidisciplinar que es muy ventajoso para el paciente”.

Óscar Serrano, director médico de Menarini España, señala por su parte que “a través de esta iniciativa queremos contribuir a que los pacientes respiratorios transiten por circuitos más claros y coordinados. El consenso DerivaAR ofrece un lenguaje común para AP y Alergología y pretende acelerar diagnósticos y decisiones terapéuticas en enfermedades que tienen un gran impacto en la calidad de vida como la RA o la RCA”.

En el marco del congreso, Menarini también ha promovido el encuentro “La mirada del alergólogo en el abordaje del asma grave”, moderado por el doctor Darío Antolín, alergólogo del Hospital Ramón y Cajal y Secretario del Comité de Asma de la SEAIC; y la doctora Alicia Habernau, alergóloga del Hospital Universitario de Badajoz y responsable del Grupo de Trabajo de Acreditaciones de UAG de SEAIC.

Ambas actividades se enmarcan en la campaña 'Abriendo Vías', iniciativa del área de respiratorio de Menarini que trabaja de manera integrada para abordar patologías como el asma, la alergia y la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), reforzando así su compromiso con la innovación en este campo.

Acerca de Menarini España

Con más de 135 años de historia, Grupo Menarini, con sede en Florencia (ITA) y presente en 140 países, emplea a más de 17.000 personas. Sus productos cubren necesidades en áreas como cardiología, oncología, gastroenterología, neumología, enfermedades infecciosas, diabetes, inflamación y analgesia. Con una facturación de 4.375 millones de euros, el Grupo cuenta con 9 centros de I+D+i y 18 plantas de producción en todo el mundo, donde se fabrican y distribuyen 609 millones de envases al año a los cinco continentes.

Menarini España es una de sus filiales estratégicas desde hace 55 años y, en la actualidad, se sitúa entre las 15 primeras empresas del sector farmacéutico español. Cuenta con una plantilla de 616 personas y produce 70 millones de unidades de medicamentos al año. Su sede en Badalona, con una superficie de 13.000 m2, incluye la planta de producción y uno de los 9 nueve centros de I+D+i del Grupo.

Comunicación (Alabra):

Santiago Aparicio – santiago.aparicio@alabra.es / 672 105 753